

En la Administración de este Diario y en v  
impr... San Francisco, 32.

Dir: ... pondencia al Admi-  
nistración, San Fran-  
cisco, 32. Opinión, San Fran-  
cisco, 32. ita.

Teléfono número 11

# LA OPINIÓN

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 19 de Febrero de 1897.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Pro-  
vincia y Península española,  
un mes. . . . . 1.50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un  
semestre. . . . . 10  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos,  
á precios convencionales.

## Una derrota de León y Castillo

La añeja cuestión de límites entre Tetir y Puerto Cabras se ha resuelto por fin conforme á justicia.

Los caciques locales del leonismo en Fuerteventura, Sres. González (D. Hermenejildo) y Castañeyra (D. Ramón) empezaron á gestionar desde 1883, mandando los liberales, el despojo que proyectaban de la mejor porción del término municipal de Tetir.

Un Ayudante de ingenieros, el Sr. Herrera, fué enviado á efectuar la delimitación de ambas jurisdicciones, lo que verificó con toda rectitud, informando la Comisión provincial y resolviendo el Sr. Gobernador civil que se fijasen los límites, conforme al dictamen del Sr. Herrera.

Las influencias leoninas hicieron sin embargo que prescindiendo de lo dispuesto se designasen los límites en cuestión, de acuerdo con los indicados por D. Tomás de la Vega y Sorcoro en un famoso plano que costó mil pesetas á los citados pueblos.

En dicho plano segregábanse sin razón plausible de Tetir sus mejores terrenos y se anexionaban mas de quinientos habitantes á Puerto Cabras, feudo del Sr. Castañeyra.

Aunque Tetir reclamó ante el ministro de la Gobernación, conforme á lo dispuesto por la ley, es lo cierto que se hizo ejecutar el acuerdo y que aquel término sufrió la indicada mutilación, con la circunstancia agravante de que reducido casi á la mitad del vecindario y despojado de sus mejores terrenos vió aumentados en vez de disminuidos cuantos impuestos venia satisfaciendo la totalidad del vecindario.

Mientras mandaron los liberales y aun gobernando los conservadores no pudieron encontrar los habitantes de Tetir quien los apoyase en la campaña de reivindicación de su territorio despojado.

Por fortuna tropezaron en la presente etapa con el primer gobernador que hemos tenido desligado por completo de toda influencia leonina. El Sr. Castañón gestionó con la decisión y actividad que lo caracterizan y sin cejar ante repetidos obstáculos, que se resolviese la reclamación de los habitantes de Tetir.

Este asunto llegó á convertirse en la cuestión batallona, por decirlo así, del distrito de Arrecife, estando pendientes de su resolución los habitantes de Fuerteventura y de Lanzarote, á ver si era posible que la causa de la justicia triunfaba en una cuestión que León y Castillo se había empeñado en resolver conforme á los intereses de su bandera.

Por fin el 26 de Enero se firmó una R. O. mandando se reintegrase á Tetir de la parte de su territorio de que había sido despojado. El Sr. León y Castillo resulta, por vez primera en el grupo oriental, desairado en sus arbitrarios empeños.

Tetir se ha entregado á las mayores demostraciones de júbilo por su victoria que, salvo en Puerto Cabras, ha

sido acogida con satisfacción en todo el distrito de Arrecife. El Sr. Castañón ha sido victoreado con justicia y á esos vitores unimos nuestros plácemes por el éxito que ha coronado sus incansables gestiones en pró de aquel despojado pueblo, haciéndolas extensivas á todos los que hayan coadyuvado á esa reivindicación.

## El centenario del sombrero de copa

*El sombrero de copa en 1797.—Una cuestión de orden público.—Opiniones de los escritores franceses.*

Los principales periódicos ingleses recuerdan que el día 15 del actual se ha cumplido el centenario de la aparición del sombrero de copa.

A este propósito da el *Times* algunas noticias curiosas.

El día 15 de Enero de 1797, John Hetherington, honrado comerciante del Strand, de Londres, presentóse en las calles de la gran capital adornado con la nueva forma de sombrero.

La muchedumbre recibió con grandes carcajadas al innovador; los buenos de los londinenses seguían tumultuosamente á Mr. Hetherington en su paseo á través de las calles, produciéndose grandes apreturas y desórdenes entre los miles de curiosos que pugnaban por acercarse al revolucionario mercader.

Ante un tribunal de la ciudad presentóse una denuncia contra Mister Hetherington, acusándole de perturbador del orden público. Los jueces absolviéron al acusado, pues éste alegó en su defensa un argumento irrefutable; esto es, que le asistía el derecho de cubrirse la cabeza con lo que tuviera por conveniente.

Algunos excéntricos imitaron en seguida la moda, de la cual, uno de los primeros adeptos fué cierto individuo de la familia real inglesa.

Desde la Gran Bretaña pasó rápidamente á Francia, propagándose en pocos años entre las principales naciones europeas.

El *Figaro* ha tenido la idea de celebrar el centenario, preguntando su opinión, sobre si el sombrero de copa es feo y si debe seguir cubriendo nuestras cabezas, á varios hombres notables de la vecina República.

Emilio Zola dice que le agradó su uso en la juventud, pero que hoy no lo ambiciona; Julio Lamaitre lo califica de innoble; Gustavo Larroumet cree que no responde á ninguna condición práctica ni agradable; no quita ni el sol ni la lluvia, se estropea pronto y entonces presenta muy mal aspecto; Julio Claretie manifiesta que el sombrero de copa es feo, incómodo y pesado; Regnier cree necesaria la transformación del sombrero y el traje, con tal que la moda no sea retrospectiva, y dice que hasta llegaría á aceptar la peluca, por si acaso la necesita un día, y Carlos Durand, por último, se declara partidario del invento de Hetherington, á quien, según Durand, acusa el vulgo injustamente de haber sacado á la luz pública un artefacto horrible, estéticamente considerado.

## Ecos de Cuba

(Continuación)

—El teniente coronel Cirujeda, en operaciones batió el 27 de Diciembre último, muy de madrugada, en Cayo de la Rosa, Cuatro Lagunas y Ariguanabo, Habana, al cuartel general de Castillo y cabecillas Baldomero Acosta y Villanueva, dejando en poder de las tropas doce muertos; uno de ellos parece

ser Villanueva y otro un titulado oficial llamado Vasseur.

Además abandonaron muchos caballos, armas y documentos.

Por nuestra parte tenemos que lamentar sólo dos soldados heridos.»

Ampliando el señor Cirujeda el parte de ese combate en Cayo de la Rosa, dijo que uno de los muertos que hizo fué el titulado teniente coronel de Estado Mayor, Pancho Palacios, y que el titulado brigadier Adolfo Castillo resultó herido en una pierna.

El teniente coronel Cirujeda supo después por confidencia, que ha muerto además el titulado general Silverio Sánchez, cabecilla oriental.

—El general Arolas, reconociendo El Rubí, batió el 27 de Diciembre pequeños grupos en Asiento Viejo, haciendo cuatro muertos y siete prisioneros.

—El general Fuentes reconoció la vertiente Sur de las lomas del Rubí, parte de las Animas, Cochillas de las Madamas y todas las del Rosario, Pinar del Río, batiendo el 28 una partida insurrecta, desalojándola de sus posiciones, destruyendo campamentos y haciendo tres prisioneros y algunos muertos.

Nosotros tuvimos un cabo muerto.

—El teniente coronel Aguilera encontró el 28 de Diciembre último, en Cervantes, Habana, un grupo insurrecto, al que batió y dispersó, cogiendo en el campo cuatro muertos y trece caballos con monturas.

—El comandante Gómez Barba sorprendió, el 28 de noche, en Algarrobo, un campamento, haciendo dos muertos y cogiendo dos machetes, cinco caballos y efectos.

—Fuerzas de Granada, operando por Sagua la Chica y Manajayabo, Santa Clara, hicieron cinco muertos al enemigo el 28 de Diciembre último, entre ellos dos prefectos, y varios heridos, ocupando 35 caballos y algunas reses.

—La guerrilla de Quemado de Güines batió un grupo insurgente en Río Regla, causándole bastantes bajas, de las que recogió cuatro muertos, uno de ellos titulado capitán, ocupando una tercerola y 17 caballos.

Nosotros tuvimos dos heridos.

—El día 24 de Diciembre se embarcó el comandante del Pontón *Fernando el Católico* señor Posadillo, en el cañonero «Cometa» y se trasladó al Júcaro, con objeto de prestar auxilio pedido por el ingeniero encargado de la línea férrea.

Con la compañía de desembarco y los elementos necesarios bajó á tierra, dirigiéndose al lugar del río, donde habían colocado los insurrectos una bomba de dinamita, con objeto de levantar la locomotora y demás material que allí se encontraba sobre ella. Trabajaron durante todo el día hasta conseguir dejar la vía libre.

—La columna de la 6.ª zona, Matanzas, en operaciones del día 26 al 28 de Diciembre, encontró en el potrero «Abreus» la partida de Sotolongo, á la que batió y dispersó, recogiendo quince muertos y un herido que falleció, cuatro tercerolas, diez machetes, dos revolvers y 26 caballos.

Por nuestra parte hubo herido el cabo Pedro Argüelles.

—El general Boch, comunicó desde Bayamo, que llegó el 29 de Diciembre á dicho punto, con el convoy trasportado en cien carretas y la brigada de trasportes á lomo, después de haber sufrido fuerte temporal.

Durante el trayecto sostuvo ligeros tiroteos con el enemigo, que rehusó combate formal.

—El teniente coronel Cirujeda, en reconocimientos el día 29 de Diciembre por San Pedro, Rosario y San Joaquín, Habana, sostuvo ligero tiroteo con un grupo rebelde, al que causó un muerto, ocupándole su armamento y caballo.

—La columna Lealtad batió y dispersó, en sitio Aldama, Habana, á un grupo enemigo, al que hizo dos muertos y recogió dos caballos con monturas.

La columna sin novedad.

—El comandante de Armas de San Felipe, Habana, comunica que, en el fuego que el día 28 de Diciembre sostuvo la escolta del tren, que fué á Palenque, resultó herido mortalmente el cabecilla Herrera, cuyo cadáver

recogió la guerrilla del ingenio «Providencia.»

—La columna de Alava, en Soledad y Arroyo Matano, Villas, batió el 29 de Diciembre un grupo insurgente, al que cogió un muerto y cuatro caballos.

—El coronel Pavía reconociendo por Alfonso XII, Matanzas, los días 28 y 29 de Diciembre, batió y dispersó en Valladares á una partida cogiéndole caballos, reses, un Maüser y 9 tercerolas Remington y diez muertos, entre éstos á los titulados capitán Martín Puig y sargento Toribio Sánchez.

Nosotros tuvimos diez soldados heridos. Puig fué uno de los expedicionarios del «Competitore.»

—El comandante Ambel batió y dispersó á los insurgentes por Casimba Alta, Manolita y Barrabás, Matanzas.

El enemigo tuvo siete muertos, recogidos por nuestras fuerzas, que ocuparon catorce tercerolas, diez y ocho machetes y efectos. Nosotros sólo tuvimos tres heridos.

—El general Suárez Inclán batió y dispersó un grupo insurgente el 29 en Pinar del Río.

Cogió dos muertos y un prisionero, el cual fué conducido á Bramales.

—El coronel Rotger, reconoció el 29 de Diciembre, Potrero Purísima, Pinar del Río y batió un grupo insurgente, al que hizo un muerto.

—El teniente coronel Serrano el 28 de Diciembre, reconoció Potosí y batió y dispersó grupos insurgentes, haciendo ocho muertos.

Nosotros tuvimos dos heridos.

(Continuará.)

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 18—9 n.

El gobierno turco ha ordenado grandes armamentos, poniendo la escuadra en pié de guerra. Asegúrese que ésta se encuentra en mal estado.

Ha empezado la movilización de los *redif* y *nizam*, reservas del ejército. Prosiguense activamente las fortificaciones de los Dardanelos y del Bósforo por la parte del Mar Negro.

Reina gran entusiasmo en el elemento musulman de Turquía.

Madrid 18—9'5 n.

El Sultán Abdul-Hamid se pondrá á la cabeza del ejército turco de Macedonia y de Atenas telegrafian que el rey Jorge de Grecia, mandará en persona el ejército que operará en la frontera turca.

En Grecia se alistán numerosos voluntarios para combatir contra Turquía y de este país salen muchos griegos para luchar por los de su raza.

Témese que en Salónica, Constantinopla y otras poblaciones organice el populacho turco matanzas de griegos.

La guerra tiénese por segura.

Madrid 18—9'35 n.

El ministro de Marina, Sr. Beránger, continúa enfermo.

Reina tranquilidad en la Península. La política encalmada.

Se ha confirmado oficialmente la muerte de los cabecillas Lazo y Arán-



go. También se ha confirmado que el cabecilla Roloff, titulado ministro de la Guerra de los insurrectos, ha salido de la isla embarcándose con rumbo desconocido.

Siguen presentándose en Occidentales insurrectos armados.

Madrid 18—10 n.

Preocupan hondamente á todas las naciones europeas los acontecimientos de Oriente, temiéndose una guerra general.

Bajan los fondos en las Bolsas extranjeras y se temen quiebras.

Rusia, en vista de los armamentos que hace Inglaterra y de la poderosa escuadra que esta nación tiene en Oriente, hace grandes preparativos por su parte.

Los serbios y los búlgaros ponen sus ejércitos en pie de guerra y movilizan sus reservas para oponerse á que Grecia se anexiona toda la Macedonia.

En esta última región hay partidas de insurrectos griegos.

El conflicto es inminente.

Madrid 18—10'25 n.

Todavía no se han recibido hoy cablegramas de Filipinas.

De la Habana llegan partes, dando cuenta de muchos encuentros, todos ellos favorables á nuestra causa.

La persecución que en todas las provincias se hace á los rebeldes es incesante.

Insisto en que Weyler regresará el 20 á la Habana, aunque se niegue esta noticia.

Importantes asuntos del Gobierno general le obligan á trasladarse á la capital de la isla para resolverlos.

Madrid 18—10'30 n.

Ha sido nombrado Obispo de Jaén el Sr. Guisasaola, actual Obispo de Osma.

Para el Obispado de Osma ha sido nombrado el Abad de la Colegiata de Logroño Sr. Escudero.

Las otras vacantes han quedado sin proveer y se guarda reserva acerca de los que serán propuestos.

Madrid 18—10'50 n.

**BOLSA**

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 65'40.

Id. id. exterior, á 77'90.

Id. amortizable, á 77'75.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 95'40.

Acciones del Banco de España, á 286'00.

**CAMBIOS**

Londres, vista, á 31'70 por £.

París, vista, á 25'90 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

**La guerra de Oriente**

La gravedad que entrañan los telegramas que hoy publicamos, salta á la vista del menos perspicaz.

Por fin ha llegado el momento de resolver por la fuerza esa pavorosa cuestión de Oriente que la diplomacia ha sido impotente para conjurar. Griegos y turcos han venido ya á las manos: los unos queriendo libertar á los pueblos de su raza que, hace más de cuatro siglos, sufren el ominoso yugo mu-

sulmán y los otros intentando defender lo poco que les queda en Europa de las conquistas de sus antepasados.

Si esta guerra, en la que hacemos votos por la liberación de los cristianos, se circunscribiera á Oriente, menos mal; pero mucho tememos que de este conflicto surjan otros entre las naciones balkánicas y aun entre las grandes potencias.

Turquía ha de jugar la última carta antes de ser lanzada de Europa y el sultán Abdul-Hamid, entusiasta, mejor dicho fanático por su religión y por su raza, caerá tal vez en la brecha, como sus antecesores hicieron caer al último de los emperadores de Oriente en la brecha de Constantinopla. Turquía es una nación pobre y atrasada; pero su ejército valiente y fanatizado ha de proporcionar todavía sorpresas por el estilo de las que tuvo Rusia en la última guerra de 1876-77 con la defensa de Plewna y la campaña del Asia menor.

Grecia, país de soldados valientes, pero poco amantes de la disciplina y con su erario exhausto, cuando se ha lanzado á la lucha desoyendo las intimaciones de las grandes potencias, es porque Rusia la apoya y en esta idea nos confirma el observar que el rey Jorge, tío del Czar y al que es muy adicto, figura á la cabeza del movimiento guerrero que se ha desarrollado en el reino helénico.

El objetivo de Grecia será probablemente la anexión de Creta y tal vez de parte de Albania y de Macedonia; pero en estas últimas regiones tropieza con la dificultad de que hay no pocos habitantes de raza búlgara y servia y estos dos países no quieren ver sometidos á los griegos á gentes de su raza.

De ahí que Servia y Bulgaria armen sus ejércitos y se preparen para reivindicar su *legítima* hereditaria en la sucesión del *hombre enfermo*, que así suele llamarse á Turquía.

Los intereses de Inglaterra que quiere seguir dominando el Mediterráneo, la tendencia secular de Rusia á ser potencia mediterránea, los apetitos de Italia por Trípoli—ya que no pudo hacerse con Túnez—y por el Epiro, el ansia de Austria-Hungría por llegar á Salónica, teniendo un puerto de importancia que dé salida á su comercio é industria, la obligación en que está Alemania de servir á la Triple Alianza y Francia de apoyar á Rusia, hacen que para todas las potencias europeas, unas mas y otras menos, revista interés supremo la lucha comenzada en Oriente y que puede fácilmente convertirse en guerra europea de incalculables consecuencias y capaz de trastornar el mapa del mundo.

¡Ojalá pueda limitarse el conflicto á Oriente, y no nos veamos envueltos en la general conflagración! Por lo que toca á nosotros los españoles la neutralidad absoluta en esta contienda debe ser la norma de nuestra política, dedicando todos nuestros esfuerzos á terminar las guerras coloniales y á restañar por medio de la paz las heridas que aquellas luchas civiles han abierto en la riqueza de la nación.

**CRÓNICA**

Un telegrama de nuestro estimado colega *Diario de Tenerife* da cuenta de haber corrido anteayer en la Bolsa de Madrid rumores gravísimos, acerca de un próximo levantamiento carlista, llegando el caso de haber pedido al Gobierno un gobernador de una provincia del Norte refuerzos de tropas.

En los centros oficiales se desmienten esas noticias que tienen todas las trazas de un nuevo infundio de los bajistas con objeto de impedir el alza de nuestros fondos.

Cuando no cuajan las nuevas alarmantes de Cuba ó Filipinas, apelan aquellos malos patriotas al tema del alzamiento carlista.

Hasta 15 del corriente inclusive, habían entrado en este puerto 58 vapores. En igual fecha, según vemos en los diarios de Las Palmas, habían entrado en aquel puerto 64 vapores. Diferencia 6.

Ya verán ustedes como nuestros vecinos hacen de las suyas para aumentar esa exigua diferencia en cantidad considerable.

En Las Palmas como dice Cherubini

en el Dúo de la Africana *tutto è convenzionale*.

En sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta Capital, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar un informe de la Comisión permanente de obras proponiendo se acepte, con condiciones, la reforma que trata de llevar á cabo D. Luis Naveyras en el frente del Café de su propiedad, establecido en la Alameda de la Marina.

Pasar á informe de la Comisión de Policía urbana, un expuesto de D. Juan Boullosa y Aloé, proponiendo la creación de un Laboratorio químico municipal en esta Ciudad.

Sea enhorabuena.

Por el gobierno marroquí ha sido resuelta satisfactoriamente la reclamación entablada con motivo del saqueo de la barca de esta matrícula, *Maria Luisa*, de la propiedad de los Sres. Hijos de J. Yanes, del Comercio de esta plaza y de Santa Cruz de la Palma.

El día 4 del próximo Marzo espira el plazo voluntario para adquirir sin recargos las cédulas personales.

Damos este aviso para evitar los consiguientes perjuicios á los morosos.

El *Boletín oficial* del día 17 publica la lista de los postores á quienes han sido adjudicados definitivamente, en virtud de concurso público, el arriendo por tres años de los derechos de consumos y de los recargos correspondientes, en los pueblos que á continuación se expresan, á saber:

Garachico, adjudicado á favor de D. Antonio del Pino Díaz.

Tacoronte, idem id. de D. Servando Duarte González.

Adeje, San Miguel, Arona, Victoria, Santa Ursula, Matanza, y Fasnía, idem D. Juan Rodríguez Dioníz.

Paso y Llanos, idem id. D. Atanasio Manuel Felipe Felipe.

Valverde, idem id. D. Manuel Gutiérrez Saínz.

Teror y Mogán, idem id. D. Francisco López Carvajal.

San Bartolomé de Tirajana y Santa Lucía, idem id. D. Agustín del Toro y Rivero.

San Mateo, Santa Brígida, Tejeda y Artenara, idem id. D. Antonio Rivero Navarro.

Valsequillo, idem id. D. Segundo Ortega Martel.

Moya, idem id. D. Pedro Quintana Suárez.

Puerto de Cabras, Casillas del Angel y Antigua, idem id. Don Rafael del Toro y Rivero.

Tetir, idem id. D. Agustín del Toro y Rivero.

Pájara, Betancuria, Tuineje y Oliva, idem id. D. Francisco Soto Villalba.

Varios vecinos de Puerto Escondido se quejan de que durante la noche, á hora avanzada, un joven que habita en la misma calle se entretiene en disparar tiros al aire con una escopeta, causando con esto al vecindario las molestias y la alarma que son consiguientes. Esta *distracción* que repitió anoche, parece que la viene teniendo hace tiempo; pues desde la azotea de su casa se ha entretenido, también de noche, en cazar á tiro limpio á los gatos y otros animales inofensivos de aquella vecindad. Convendría que los agentes de la autoridad vigilasen al sujeto.

Según vemos en la prensa de la vecina isla de la Palma, los montes de la jurisdicción de Santa Cruz están ardiendo.

A este respecto dice un colega de aquella localidad lo siguiente:

«Ahora las llamas han hecho presa en los del Barranco del Río.

Fuego en Diciembre, fuego en Enero, fuego en estos últimos días.

¡Pobres restos de nuestra riqueza forestal y á que triste suerte os halláis condenados!

¡Como si no fueran bastante para aniquilarlos los casi diarios embarques de carbón y maderas, que os van dejando en la mas lamentable desnudez, lo poco que de vosotros logra escapar de la barbarie del hacha es consumido por las llamas!

Parece que la fatalidad se empeña en conseguir destruidos!

¡Os obligan á ir camino del Calvario y si no hay quien se apiade de vosotros y deten-

ga vuestra triste peregrinación, muy pronto llegaréis al fin de vuestra carrera!»

De no dotar á esta provincia del benemérito instituto de la Guardia civil, pronto desaparecerán los últimos vestigios de nuestra antigua riqueza forestal.

La Diputación provincial, el Sr. Gobernador civil, el Ingeniero Jefe de montes y otras varias autoridades han informado repetidas veces al Gobierno de S. M. acerca de la necesidad imperiosa en que se está de traer la Guardia civil á este Archipiélago.

Excitamos á nuestros representantes en Cortes á que no dejen de la mano un asunto de tan vital interés para el país.

En la Administración principal de correos hay cartas detenidas á nombre de los señores

Presidente de la plaza de toros, Sixta Padrón y Delgado, Dolores Padrón, Juana Paransulla, Ceferina Pérez, Segunda Pérez Vargas, Eusebia Quintero, Carlos Quintero León, Dolores Quesada Acosta, Isidro Quevedo, Estebana Ramos, Juana Rodríguez de González, Juana de la Rosa, Guillermina Romero y Braba, Manuel Rodríguez, Carmen Reyes Torres, Antonio Rodríguez Melián, Miguel Reyes y Sánchez, Cayetano Romero, Máximo Rodríguez, Antonio Rodríguez, Salvador Reyes, Antonio Rodríguez y Hernández, José Ruiz, José Rodríguez y Arteaga, Pedro Rodríguez, Petra Reyes, Antonio Rosio, Francisco F. Smith, Francisco Saavedra Arteaga, cárcel de Las Palmas, contiene objetos prohibidos en circulación por el correo, Valentín Suárez, Dolores Sosa, Gabriel Suárez, Joaquín Solís Jimenez, Clemente Villalba, Sres. X. Y. Z.

**Sección marítima**

Registro anual y mensual de vapores

18 DE FEBRERO

189-70 Vapor inglés *Roquelle*, de Liverpool, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para la Costa de Africa despachado por El-der Dempster y C.<sup>a</sup>

19 DE FEBRERO

190-71 Vapor francés *La Gaule*, de Marsella, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para su procedencia y escalas despachado por Hijos de J. Yanes.

**Registro civil**

Enero 18.

NACIMIENTOS

Luisa Morales y Galdón.  
María de los Dolores Pérez y Acosta.

DEFUNCIONES

D. José Delgado Calcerrada, de Vilaflor, 75 años, casado, Hospital civil.—Lesión orgánica del corazón.

María Gloria Rodríguez Marrero, de Fasnía, 4 meses, Miraflores, 58.—Catarro gástrico.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

**Sección Religiosa**

Febrero 19.

*Santo de hoy*.—San Conrado.

*Santo de mañana*.—San León.

Cuarto menguante el día 24 á las 2 y 39 m. de la madrugada en Sagitario. Nubes.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misa cantada á las 6, rezadas de 7 á 7½, á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 8.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	764'68
Termómetro á la sombra	18'8
Tensión del vapor	9'4
Humedad relativa	58'6
Viento	N. E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	6.
Temperatura máxima de ayer	18'3
Id. mínima de anoche	16'6
Estado del mar	Picado
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0



## SE DESEA

alquilar una casa en las inmediaciones de esta ciudad, siendo preferida la que tenga huerta ó jardín. Es necesario que tenga cinco dormitorios y una sala espaciosa.

Para más informes, Consulado de S. M. Británica.—*Marina, 15.*

## GUANO QUÍMICO

En los almacenes de esta casa se vende el acreditado guano de nuestra fabricación que tan buenos resultados viene dando á los agricultores por haber sido reforzado con mayor cantidad de ingredientes que los que se empleaban anteriormente.

*Hijos de Juan Yanes,*  
Sol núm. 6.

## SOCIEDAD

DE CONSTRUCCIONES ECONÓMICAS  
**EL PROGRESO**

Se convoca á los Sres. socios para celebrar Junta general el día 26 del corriente á las 7 de la noche en el salón del *Gabinete Instructivo.*

Febrero 17 de 1897.—El Secretario, *Manuel Gutiérrez.*

## Ingreso en el Banco de España

Preparación completa para las muy próximas oposiciones.

Academia dirigida por el Interventor de la Sucursal del Banco de España en esta plaza.

## SOCIEDAD

DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

(COMPAÑÍA ANÓNIMA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se venden en pública subasta, que se verificará el jueves 25 del corriente mes de Febrero, á la una de la tarde, en las oficinas de la Gerencia, calle del Castillo, número 61, bajos, y por ante el Notario público Sr. D. Rafael Calzadilla, en las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes, de reciente construcción:

El espacioso hotel calle del General Antequera, número 2, esquina á la de Santa Rita, que mide una superficie de 961'80 metros cuadrados, comprendiendo jardines y algibe; por la suma de 50.000 pesetas.

La casa de dos pisos, calle de Méndez Núñez, número 48, midiendo una extensión superficial de 355'87 metros cuadrados, incluso patio, huerto y algibe; por la cantidad de 22.600 pesetas.

La casa de dos pisos, calle de Méndez Núñez número 50, con una extensión superficial de 239'35 metros cuadrados, comprendiendo el patio, huerto y algibe; por la suma de 20.400 pesetas.

La casa de dos pisos, calle de Numancia, núm. 11, que mide una superficie de 222'88 metros cuadrados, incluso el patio, huerto y algibe; por la cantidad de 20.000 pesetas.

La casa de dos pisos, calle de Numancia número 13, midiendo una extensión superficial de 170'16 metros cuadrados, incluso el patio; por la cantidad de 21.400 pesetas.

El pago podrá hacerse al contado ó á plazos, siendo preferido el primero de estos medios; y caso de optar por el segundo no podrá exceder del término de nueve años, reservándose el mejor derecho al postor que, á juicio de la Gerencia, ofrezca condiciones más ventajosas, respecto á plazos y precio de la subasta. La primera anualidad se satisfará en el acto del otorgamiento de la escritura, quedando sujetas las fincas á la responsabilidad del cumplimiento de las anualidades restantes. Sobre las cantidades que el adquirente retuviese en su poder, de las que expedirá los pagarés correspondientes, devengará la Sociedad el cinco por ciento de interés anual. Los gastos de escritura, derechos del Estado, etc., serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas á la llana.

Para optar á la subasta se necesita depositar previamente en las oficinas de la Gerencia, en metálico ó billetes del Banco de España, la cantidad que importe el cinco por ciento de la finca objeto del remate.

Los citados edificios pueden verse á cualquier hora del día.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Febrero de 1897.—Los Gerentes, *Rafael Clavijo.—J. M. Ballester.*

MUY IMPORTANTE!  
para los fabricantes, armadores y amas de casa

BLOQUES «CLEANUP»  
PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Estos bloques, compuestos con un material completamente puro de toda substancia dura que pueda arañar, se presentan á la venta como un artículo que después de haberlo usado una sola vez se hará indispensable á los litógrafos, ebanistas, pintores, marmolistas, etc., etc. Se emplean con sorprendentes resultados para pulimentar y limpiar toda clase de metales, maquinarias, etc. No tienen igual empleándolos para la limpieza á bordo de los buques y en usos domésticos.

SE FABRICAN BLOQUES DE 3 CLASES

N.º 1 EXTRAFINOS.—N.º 2 FINOS.—N.º 3 GRUESOS

JABONES «CLEANUP»

PRIVILEGIO EXCLUSIVO

El jabón «Cleanup» fabricado con grasas superiores y substancias perfectamente limpias de toda materia dura, que pueda arañar, incomparable para limpiar y pulimentar metales, pinturas, mármoles, cuchillería, plata, loza, vajilla, batería de cocina, pisos, etc. Se emplean para todo con preferencia al jabón ordinario. Limpia y quita de las manos las manchas de tinta, grasa, alquitrán, etc., suaviza las asperezas y callos.

SE FABRICAN DOS CLASES DE JABONES: El «Cleanup» para toilette y el «Cleanup» ordinario. Empleado con gran éxito á bordo de los buques de guerra y mercantes.

Por más informes, precios y condiciones de venta, al por mayor y detalle, dirigirse á los Sres. *Elder Dempster & C.ª.—Marina núm. 17.*

LA  
T

ENCARNADA  
CERVEZA INGLESA

*Pilsener Beer*

Esta riquísima cerveza, sin rival en el mundo, por su pureza y esmero en la confección, compite ventajosamente con todas las hasta ahora introducidas en la Provincia,

superándoles en su agradable sabor y relativa baratura.

Unicos Agentes en las Islas Canarias,  
*Elder Dempster & C.ª*

## Cajas para patatas

de madera blanca cepillada, que hacen 75 libras netas, á precio módico en la calle de la Marina núm. 31.

Estas cajas se utilizan también para tomates y llevan de 40 á 50 libras netas según el tamaño de la fruta.



## Compañía de vapores correos interinsulares canarios

Siendo el mes actual de 28 días, el Sr. Administrador Principal de Correos, se ha servido disponer una alteración en el itinerario de estos vapores, es decir, el vapor del grupo Oriental llegará á este puerto el día 3 de Marzo á las 6 de la mañana y el Occidental el día 1.º á la misma hora, saliendo para Las Palmas dicho día á las 10 de la noche.

CRISTÓBAL BEUTELL  
Cambia monedas de oro

—Mucho.  
—Tengo sin embargo, dos buenas razones para rehusar vuestras proposiciones.  
Tengo curiosidad en conocerlas.  
—La primera es que no pienso lo más mínimo en evadirme.  
—¿Y la segunda?...  
—Que no poseo ni el primer céntimo necesario para pagaros, si trataba con vos.  
—¿Y es eso todo?  
—¿No es acaso bastante?...  
—No, porque vuestras dos razones son falsas... Vuestra idea fija, vuestra idea de todas las horas del día y de la noche, es la de huir de este infierno en que vivimos... En cuanto al dinero, lo tenéis... ¡Oh! ¡no mováis la cabeza, camarada!... Tenéis mucho más del que yo os pediré... Queda, pues, vuestra tercera razón, la sola verdadera, la sola formal y la sola que no habéis dicho.  
—¿Mi tercera razón?—repitió el mecánico.  
—Seguramente, y hela aquí: Desconfiáis de mí... Creéis que os espío para ir luego á denunciar vuestros proyectos de evasión en cambio de una suma de dinero ó de una buena nota... En suma, me tomáis por un *zorro*... negad eso si podéis, camarada...  
—¿Y aún cuando eso fuera?—repuso Vaubaron.  
—¡Eso es! Por lo demás, no puedo reprocharos vuestra desconfianza, puesto que vivimos en un tiempo en que la probidad no existe ¡ni aun en el presidio!... Esto es triste, ¡palabra de honor!... Seamos presidiarios... ¡que demonio! seamos presidiarios... ¡pero seamos honrados! Felizmente puedo probaros mi buena fé.  
—¡Ah!...—dijo Vaubaron vivamente;—¿podéis darme pruebas de eso?...

cho, los ojos cerrados y pareciendo dormir profundamente.  
—Me he equivocado—pensó el mecánico.  
Pero los labios del penado se agitaron de nuevo y la misma voz prosiguió:  
—Camarada, escuchadme si queréis.  
—¿Es así á quien os dirigís?—preguntó Vaubaron.  
—Sí, á vos mismo, ó, si lo preferís, al número 280.  
—¿Qué me queréis?  
—Tengo que hablaros de cosas extremadamente interesantes; pero ante todo os ruego habléis más bajo y no hagáis ningún movimiento: tomad ejemplo de mí y fingid que dormís como un lirón.  
—¿Y por qué esta comedia?  
—Porque el jefe de los vigilantes está fumando su pipa á treinta pasos de nosotros, y es preciso que no nos vea hablar á los dos.  
—¿Qué tenéis, pues, que decirme de misterioso?  
—Haced primero lo que os he dicho, y luego sabréis de lo que se trata.  
Vaubaron, que sentía despertar inconscientemente su curiosidad, se conformó con los deseos expresados por el joven penado.  
Su cabeza se apoyó de nuevo en el bloque de granito y cerró los ojos.  
—Camarada—prosiguió su vecino,—hace muchos días que os observo sin que lo notéis, y, como soy bastante buen fisonomista, he adquirido una seguridad.  
—¿Cuál?  
—Que *os pica el pie*.  
—No sé lo que queréis decir...—repuso Vaubaron, que, en efecto, no comprendía.  
—Sí, sí, *os pica el pie*. Es un modo de hablar que significa que enviaríais de buena gana al diablo el presidio y que te-





**HY. WOLFSON**  
MARINA 1.  
CONSIGNATARIO DE VAPORES

**VAPORES FRUTEROS**  
de los Sres. FORWOOD BROTHERS & C<sup>OS</sup> que se esperan  
Dia 20 Feb. Para Londres vía Madeira el vapor **Wazzan**  
» 28 » Para Londres directo " **Orotava**  
Admiten carga y pasajeros.



**Forwood Bros & Co's**  
LINE OF STEAMER

**PARA LONDRES DIRECTO**  
El nuevo y rápido vapor especialmente construido para el transporte de frutos nombrado

**OROTAVA**

saldrá de este puerto el día 28 de Febrero.  
Admite carga y pasajeros.

Agente **HY WOLFSON**,  
Marina 1.



**The Natal Line of Steamers**

**PARA LONDRES, DIRECTO**  
El hermoso vapor FRUTERO

**UMBILO**

Se espera en este puerto el 22 del corriente.  
Tiene suficiente espacio para carga.

Agente, **HY WOLFSON**,  
Marina 1

NOTA.—Se ruega á los señores cargadores avisen con la debida anticipación á la llegada de este vapor la carga que deseen embarcar.



**LA VELOCE**  
NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

**PARA GÉNOVA**

El vapor de gran marcha

**Citta di Génova**

saldrá de este puerto el 20 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

**VAPORES QUE DESPACHA**  
la casa de los Sres. Elder Dempster & C.<sup>o</sup>

**African Steamship Company**

**PARA HAMBURGO**

Se espera en este puerto del 21 al 22 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

**AFRICA**

Admite carga y pasajeros.  
Tiene suficiente espacio para carga.

**PARA LA MADERA Y LIVERPOOL**

Se espera en este puerto del 23 al 24 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

**GABOON**

Admite carga y pasajeros.  
Tiene suficiente espacio para carga.



El vapor de gran marcha nombrado

**SUSU**

saldrá en viaje extraordinario para Icod y Garachico el domingo 21 á las 8 de la noche, regresando el miércoles 24 por la mañana y volverá á salir para los puertos antes indicados el mismo día á las 8 de la noche, y estará de retorno en ésta el domingo 28 del corriente.

Este vapor tiene magníficas bodegas para frutos, con todos los adelantos modernos.

**VAPORES QUE DESPACHA**  
la casa de los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

**THE CANADIAN AUSTRALIAN ROYAL**

**Para Cape Town, Melbourne y Sydney**

El hermoso vapor

**AORANGI**

saldrá de este puerto el día 23 de Marzo.  
Admite carga y pasajeros.

**J. T. RENNIE SON & C.<sup>OS</sup>**

**PARA LONDRES**

El hermoso vapor

**INANDA**

saldrá de este puerto el día 28 de Febrero.  
Admite carga y pasajeros.

**The Union Steam Ship Company's**

**PARA SOUTHAMPTON**

Saldrá el 28 de Febrero el magnífico vapor

**GUELPH**

Admite pasajeros y carga.

**VAPORES QUE DESPACHA**  
la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes

**Vapores Correos Españoles**

ENTRE

**CÁDIZ Y LAS ISLAS CANARIAS**

El acreditado y rápido vapor correo

**HESPÉRIDES**

Capitán, D. Juan Miró.

Sale, fijamente para Cádiz los días 10 y 25 de cada mes á las nueve de la mañana, admitiendo pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> cámara.

También admite carga para Cádiz y todos los puertos de la Península á flete corrido con trasbordo en Cádiz.

**VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS**

DE

**F. Prats y C.<sup>a</sup>**

**Para Puerto Rico, Caibarién y la Habana**  
El vapor español de gran velocidad

**PUERTO-RICO**

deberá llegar á este puerto el día 25 de Febrero.  
Admite pasajeros y carga.

**VAPORES QUE DESPACHA**  
la casa de los Sres. Hardisson Hermanos

**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

**PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**

El magnífico vapor

**COLOMBIA**

saldrá de este puerto del 2 al 3 de Marzo.  
Admite carga y pasajeros.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

néis deseos de escapar... ¡Oh! ¡no lo neguéis!... Os lo repito, estoy seguro de ello... Sólo que no sabéis cómo arreglaros para hacer el saludo de despedida á vuestros Argos, porque desde que estáis aquí vivís como un mochuelo, sin relaciones útiles ni con los de dentro ni con los de afuera. Pues bien, yo he comprendido vuestros apuros, me he conmovido y he resuelto seros útil!

Una amarga sonrisa apareció en los labios de Vaubaron mientras el joven presidiario pronunciaba las últimas palabras.

—Empiezo á comprender—murmuró;—venís á ofrecerme el venderme un escondite, ¿no es cierto?

—A fé mía que no... Los constructores de escondites van por bandas, y, yo tengo el amor propio de trabajar solo.

—¿Qué me proponéis entonces?

—Muchas cosas pequeñas que, si os sabéis servir de ellas, harán de vos el hombre más libre del mundo.

—¿De verás?—replicó el mecánico con una ironía mal contenida.

—Como tengo el honor de deciroslo.

—¿Y se puede saber cuáles son esos maravillosos instrumentos de libertad? ¿Puede uno saber en qué consisten?

—Seguramente. Primero hay una pequeña herramienta, muy ingeniosa, con ayuda de la cual en menos de un minuto os veréis libre del anillo y de la cadena, que, si yo no me engaño, deben causaros alguna inquietud.

Vaubaron se estremeció de nuevo. El aro de hierro que enlazaba la cadena á su cuerpo era, según sabemos, su constante preocupación.

Por separarse de aquel anillo maldito hubiera dado con gusto diez años de su vida.

El joven penado continuó:

—No es eso todo... Puedo proporcionaros un traje nuevo y

completo de marinero. Los sastres de la Marina real no entrega nada mejor ni más acabado. Con ese traje puesto y una pipa en la boca, cualquiera puede presentarse en la Inspección; no hay cuidado de que los Argos sospechen nada. Sombrero de charol, peluca de rizos sobre las orejas, camisa azul bordada de blanco, pantalón rayado, chaqueta de ordenanza, y los zapatos, para que nada falte. Todo esto sin contar que también proporcionó una cuerda de cuarenta pies, menos gruesa que mi dedo meñique, pero fuerte para sostenerse cuatro hombres. Hay otra cosa, ¡caramba!... algo famoso, que reservo por lo útil: una navaja de diez y ocho pulgadas, de fino acero, y de la que me daréis noticias, si nos entendemos y tenéis ocasión de servirnos de ella... Y, ahora que os he explicado la cosa, ¿qué me decís, camarada?...

Vaubaron vaciló antes de responder. Una desconfianza insuperable le dominaba: le parecía que aquellas proposiciones escondían un lazo.

—Lo que pasa en este momento no es natural seguramente. Este hombre, que pretende adivinar mis pensamientos: este hombre, que previene mis deseos, me ha sido enviado por algún vigilante á quien mi profunda resignación y mi inalterable tranquilidad son sospechosas... este hombre es un sorro (1). Si no rechazo pronto las proposiciones que acaba de hacerme, me denuncia y estoy perdido.

—Y bien, camarada, ¿os calláis?—prosiguió el joven presidiario.—¿Por qué? La respuesta es, sin embargo, bien fácil de dar ¿Aceptáis mis ofrecimientos, ó los rechazáis?

—Los rechazo...—murmuró Vaubaron.

—¡Ah! ¡bah!

—¿Os sorprende?

(1) Se llaman *sorros* en el presidio los penados que representan entre sus compañeros el papel de agentes provocadores.—(N. del A.)